



San Francisco del Rincón, Gto., 27 de septiembre del 2018
Oficio no. UT/201/2018
Asunto se contesta solicitud

C. Luz Elena Escobar Bolaños
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 21 de septiembre del presente año con número de folio 01512518 que a la letra dice: **Solicito el número de personas muertas (cuerpos recibidas en los panteones municipales para su sepultura en la fosa común que fueron enviados por el Servicio Médico Forense (SEMEFO), en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y lo que va del 2018, edad (aproximada) y causa de muerte.**

Dándole respuesta a su solicitud le informo que en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y lo que va del 2018 se cuenta con la siguiente información.

Fecha	Sexo y Edad	Causa de Muerte	Ubicación	Panteón
26 - 09 - 2016	Osamenta Femenino	No Identificado	A Resguardo en Almacenamiento de Restos (fosa común)	San Francisco del Rincón

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Lic. Ana Elizabeth Angel Rocha
Titular de la Unidad de Transparencia

